

los Sumos Pontífices han determinada que no haya cárceles en los Colegios; y si alguno por su desgracia delinquiere en algun defecto digno de castigo, sea remitido á las Provincias de observantes, á compurgar su pena, conforme á las Constituciones generales de la Orden.

MINISTERIO EXTERIOR.

Aunque hubiera muchos sacerdotes en el Colegio, siempre diríamos, que la mies es mucha, y los operarios pocos. Desde un principio, el empeño de esta Corporación ha sido ser útil á Dios y á la Patria, sin desmentir jamás de los fines de su Instituto. Desde su fundación se han empleado sus alumnos en hacer misiones, confesando y predicando en todos los pueblos, villas y ciudades. Se ha verificado muchas veces andar á un tiempo por distintas partes, secciones de tres ó cuatro misioneros ejerciendo el ministerio.

Esta constante aplicación del Colegio á las misiones, la imitó de Nuestro Venerable Fundador Reverendo Padre Fr. Antonio Margil. La actividad de su celo, su aplicación al confesonario, su ejemplo á todas luces raro y su predicación autorizada con estupendas maravillas, no solamente le conciliaron aquella reverencia que los justos se merecen cuando viven, sino que á todos los religiosos que se emplearon en este ministerio mismo los llamaron los pueblos PADRES SANTOS; denominación que siempre ofenderá la modestia de los que sabemos lo que somos, aunque para nuestra confusión dedicados á un ministerio tan sublime.

La economía en la cuestación de limosnas es tan moderada que, aun del trabajo personal de los religiosos se prescinde muchas veces que se desentienden las personas servidas de darles su retribución, porque se verifique que sea absolutamente libre. Nunca se permite que los limosneros manejen dineros ó pecunia, reservando esta acción para el Síndico ó su Vice-gerente. Esto mismo se observa en el cobro de los réditos

de los legados de misas y sufragios; en el de los Sínodos de las misiones de infieles, y en cuanto sobre el particular se ofrece.

En lo que singularmente se ha distinguido este Colegio, ha sido en prescindir de todo derecho en ocasión que para disfrutarlo ha sido necesario oponer algún recurso ó litigio. De suerte que en ningún Tribunal se hallarán papeles de lo dicho.

HOSPICIO DE VILLA ALDAMA.

Luego que se fundó este Colegio trató su Venerable fundador de desempeñar el principal instituto de propagar la Fé entre los infieles.

En efecto, en 1709 con otro misionero emprendió la reducción de los Nayaritas que tienen su residencia en cien leguas Sud-Oeste de Zacatecas, en la llamada Sierra Madre. Se les frustraron sus designios porque fué solo, aun sin escolta, y los indios estaban muy resentidos por algunas agresiones de los gobiernos de Jalisco y Durango.

Por entonces no pudo el Venerable Padre fundar ninguna misión, y solamente preparó el ánimo de aquellos infieles para que recibiesen la fé católica el año de 1716. Al mismo intento salió el Venerable Margil con cinco compañeros en 1714 por Nuevo León; y hallando mejor disposición en los indios consiguió fundar dos misiones de conversión viva en el río Salado, con el título de Nuestra Señora de Guadalupe. A poco tiempo de fundadas fueron destruidas por los bárbaros Tobosos que las invadieron.

Mientras se disponía la entrada de los misioneros á las tierras de los infieles de otra suerte, y bajo el reposo de las armas, se dedicaron los Padres al ministerio en todos los pueblos cristianos de Nuevo León, Coahuila y la llamada Colonia. De esto resultó que los vecinos del mineral de Boca de Leones, hoy Villa Aldama, solicitaron con empeño la fundación de un Hospi-

cio para los Padres que por entonces y en tiempo entrasen á la gentilidad.

Al efecto cedió solar á propósito el Bachiller Don Francisco Calancha, vecino del mineral, en 27 de Diciembre de 1715. Se pidieron las licencias necesarias de la Mitra y Gobierno en 1716, quedó fundado por el Venerable Padre Fr. Antonio Margil el Hospicio de Misioneros de Nuestra Señora de Guadalupe de Villa Aldama. Desde entonces hasta ahora subsiste, y en él de moradores continuos uno ó dos sacerdotes, con los oblatos y donados bajo el régimen que en el Colegio.

Aquellos Padres confiesan, predicán y promueven el culto del modo más propicio á aquellos pueblos; á la vez que en el descansaban y disponían próximamente á la entrada de las misiones de Coahuila y Texas.

MISIONES DE INFIELES.

Insistiendo el Venerable Fundador en conseguir la reducción de los infieles á la Fé católica, salió del Hospicio con sus compañeros y en unión de otros misioneros del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, con dirección al Río Bravo del Norte y Provincia de los Texas el mismo año de 1716. De esta Provincia y su numerosa gentilidad, se tuvo noticia un siglo antes. Tomó el nombre de Texas ó Texia, porque en idioma de los primeros indios que encontraron los españoles, quiere decir *amigo*. Puestos los misioneros en la frontera del Norte de la República, cerca de Luisiana, que poseían entonces los franceses; fundaron los Padres de este Colegio la misión de Nacogdoches, la de Nuestra Señora de los Dolores y la de San Miguel; y por los años 1760 la de Nuestra Señora de la Luz.

Rotas las paces entre Francia y España en 1719, el Comandante de la Movila invadió las tres primeras misiones, de las que solamente se restableció la de Nacogdoches, y la nueva que se fundó después. Por aquel acontecimiento retrocedieron los misioneros doscientas leguas adentro y llegaron á San Antonio

de Bejar. Allí se fundaron las misiones de Espíritu Santo y la de Señor San José. Solicitando fundar otras, lo embarazó la guerra de los bárbaros del Norte, que desde entonces hostilizaron aquel territorio.

En años posteriores fundaron otras como la de Nuestra Señora del Rosario en el año de 1754 y la de Nuestra Señora del Refugio el de 1794, y el año de 1772 recibió el Colegio cuatro misiones que había fundado, y fueron las de San Antonio de Valero, las de la Purísima Concepción, San Juan Capistrano y San Francisco de la Espada. Con estas fueron doce las misiones que en la Provincia de Texas fundó este Colegio; hasta que destruidas unas, entregadas al Ordinario otras, siendo las últimas en 1823, abandonaron los misioneros aquel territorio con la satisfacción de haber hecho felices á muchas almas en el tiempo de *ciento y cuatro años*.

El año de 1748 había encargado el Gobierno la reducción de los gentiles de Tamaulipas al Colegio de San Fernando en México; pero no teniendo misioneros útiles para la obra que se le encargaba, ocurrieron á este Colegio, de donde salieron quince misioneros ó ministros para la llamada Sierra Gorda, y fundaron las misiones de Altamira, Horcasitas, Hoyos, Escandón, Aguayo, Yera, Presas, Santander, Soto la Marina, Camargo, Reínoza, Burgos y Padilla. Las sirvieron hasta el año de 1766 en que las entregaron á las Provincias del Santo Evangelio, de San Pedro y San Pablo de Michoacán.

El año de 1767 recibió el Colegio las misiones de las Tarahumaras, que servían y habían fundado los Padres de la Compañía de Jesús, de Norogachis, Coahuila, Guazapares, Chinipus, Tomochi, Baconchi, Tonachi, Baborigame, Nabogame, San Miguel y Concepción, con cincuenta y cuatro pueblos de visita. Después fundó el Colegio las misiones de Casarán, Basonopa, Satebó, Jesús María y Refugio, y por todas son veintidos.

Estas misiones se entregaron á las Provincias de

Jalisco y Zacatecas el año de 1827 después de haberlas servido este Colegio *sesenta años*. El fin fué que los misioneros pasasen a las de la Alta California, lo que se verificó recibiendo allí el Colegio diez y seis misiones en 1832.

Desde la fundación de los Colegios se estableció la congrua subsistencia de los misioneros sobre las cajas nacionales que percibían la parte que de los Diezmos se destinaban al mismo fin. Este llamado Sfnodo no ha sido uniforme; en las misiones de Texas fué de cuatrocientos cincuenta pesos por año servido y certificado de los jefes de la Provincia. El de las demás misiones ha variado conforme á la pobreza de la tierra, ó dificultades para adquirir el sustento del misionero y del culto. Con esta cortedad se han contentado los misioneros de este colegio, y de que se les deben cuarenta y un mil pesos, sin que pueda conseguirse su pago.

SERVICIOS AL ESTADO.

La parte histórica que precede manifiesta de claro el empeño que este Colegio tuvo siempre de llenar los deberes de su institución. Son voces de esta verdad tantos pueblos, villas y ciudades de toda la República, en donde en repetidas frases y cuando les ha placido á las autoridades, han predicado con extraordinaria utilidad de las almas. No menos lo predicán tantos pueblos fundados en medio de los mayores padecimientos entre la gentilidad.

Un misionero de este Colegio, caminando para las misiones de Texas, fué víctima de la obediencia, hecho pedazos por los indios Lipanes el año de 1749, y fué éste el Padre Fr. Francisco Javier Silva. Otros fueron consumidos por el trabajo y enfermedades. De estos murieron diez en Tamaulipas, treinta y seis en Texas y en la Tarahumara veintidos.

No es dado á una sección de Estadística relacionar sucesos que pondrían en admiración á los críticos más

severos y que recomiendan hasta la evidencia el empeño de este Colegio en procurar el bien general. Baste decir: que ha excedido en comportamiento entre los cristianos é infieles, á los deberes de su instituto.

La conducta de Guadalupe en tiempo del Gobierno español, no desmintió las esperanzas de su fundador que habfa de ser como decía siempre, el rincón de los criollos. Como patricios siempre tuvieron más ascendiente en los pueblos, y por su moderación, letras y virtudes, muy singular aprecio del Gobierno, sus autoridades y prelados eclesiásticos. Aun la silla Apostólica los distinguió siempre con singulares favores, por sus servicios á la Iglesia.

En el memorable grito de Independencia, luego fué el objeto de los tiros de la mordacidad. La Divina Providencia dispuso que se hubiese electo un mes antes por su Prelado un europeo de los pocos que han profesado en el Colegio; y esto bastó para contener nada menos que su destrucción, como hubiera sucedido si el prelado no hubiese tenido para con el Gobierno el prestigio que su nacimiento, su literatura y su virtud le tenían bien acreditado. De esta suerte al mismo tiempo que á la caridad de los padres les era preciso favorecer á muchos infelices con algunos sacrificios; con la opinión de ser todos adictos á la Independencia apoyaron muchos patriotas su sistema. Fueron perseguidos en tiempo tan crítico algunos padres y hermanos, pero admirablemente escaparon del furor de los partidos, y solamente uno perdió el juicio en la persecución de un modo que ni aun hecha la Independencia, le volvió.

Realizada nuestra emancipación, ha concurrido este Colegio á consolidarla de todos los modos que están al alcance de su ministerio. Esto es notorio: como también que en las oscilaciones políticas que han seguido á la instalación del Gobierno, ha sido adicto á la opinión más común de la nación; al mismo tiempo que por su ministerio no se ha complicado en ningún partido

Los efectos de esta moderación, de sus ejemplos, de sus virtudes, algunas veces con prodigios, de su hospitalidad, de su fervor en procurar el bien de las almas, han sido el aprecio y el ascendiente que tienen los hijos del Colegio de Guadalupe en todos los pueblos. Su sistema ha sido, es y será, cumplir con los deberes que le impone el Evangelio de Nuestro Salvador, para dar el lleno á su apostólico instituto. Y el de obedecer á las autoridades con aquel respeto y consideración que prescribe la Religión y los derechos de la sociedad á que pertenece.

RESUMEN.

El día 12 de Enero de 1707, llegó á este Colegio el Venerable Padre con seis fundadores, cuatro sacerdotes y dos legos; quedando de los que hubo en el Hospicio sólamente el Padre Guerra.

FUNDADORES.

- Primer Prelado y Presidente, Venerable Padre Fr. Antonio Margil de Jesús.
- Primer Discreto, Fr. José Guerra.
- Segundo Discreto, Fr. Juan Afuente.
- Tercer Discreto, Fr. José de Castro.
- Cuarto Discreto, Fr. Alonso Gonzalez.
- Hermano Laico, Fr. Pedro Franco.
- Hermano Laico, Fr. José Obamba.
- Todos los fundadores vinieron del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, en donde estaban incorporados.
- Los Capítulos Guardianales han sido cincuenta y cinco. Los de Comisarios de misiones, quince; de estos, cuatro fueron septenales, y once sexenales. De los primeros, uno fuera del periodo septenal, y de los segundos dos. Así hasta el año de 1873.
- El Colegio ha tenido tres Prelados, hijos de Provincia; y de estos, tres fueron reelectos segunda vez. Hijos del Colegio, veintisiete; de estos, seis reelectos. De

todos solo tres se han desfilado después de haber desempeñado su oficio.

Los Comisarios de Misiones han sido quince; de estos fueron tres hijos de Provincia, y doce hijos de Colegio; cuatro septenales y seis sexenales, con nuestro Venerable Padre Fr. Antonio Margil, que fué Vice-Comisario.

Y como merecen particular memoria los religiosos que fueron accidentalmente Presidentes *in cápite*, se anotan en la historia los siguientes:

- Nuestro Venerable P. Fr. Antonio Margil, 2 veces
- Rev. P. Fr. José Guerra, 2 veces.
- Rev. P. Fr. Ignacio Herice, 2 veces.
- Rev. P. Fr. Luis Delgado.
- Rev. P. Fr. Enrique Lamas, 2 veces.
- Rev. P. Fr. Juan Gonzalez.
- Rev. P. Fr. José Guadalupe Alcivia.
- Rev. P. Fr. José Dominguez.
- Rev. P. Fr. Felipe Zabalza.
- Rev. P. Fr. Anastasio Romero.
- Rev. P. Fr. Ignacio María Lara.
- Rev. P. Fr. Juan Bautista Larrondo.
- Rev. P. Fr. Francisco Iriarte.
- Rev. P. Fr. Francisco Barrón.
- Rev. P. Fr. José María Guzmán.
- Rev. P. Fr. Francisco Frejes
- Rev. P. Fr. Diego de la Concepción Palomar.
- Rev. P. Fr. J. Bernardino de J. Pérez.
- Rev. P. Fr. Rafael Soria.
- Rev. P. Fr. Antonio Castillo.
- Rev. P. Fr. Francisco Ramirez.
- Rev. P. Fr. Juan Crisóstomo Gómez.
- Rev. P. Fr. José María Romo de Jesús.
- Rev. P. Fr. Miguel María Guzmán.

Como no tienen periodo fijo los Lectores de Sagrada Teología, no se designan en los capítulos; y han sido los siguientes:

- Padre Fr. Alonso González,